Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-
Tel.: (0387) - 425 5477 – 5472 – 5465
- República Argentina -

Salta, 21 FEB 2013

RES. DECECO Nº 044.13 **Expte. Nº 6242/12.-**

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD-ECO Nº 080/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Febrero de 2013, como fecha de toma de posesión del Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOPEZ
Secretaria As. Académicos y de Investigación

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

Expte 6242/12
en DGP